

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá., D.C., diez (10) febrero de dos mil veintidós (2022)

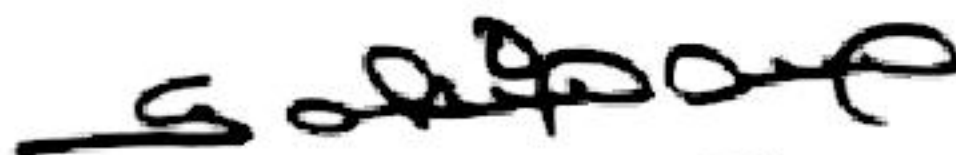
Número de radicado: 2019-00383

Clase: PERTENENCIA

Agréguense a los autos las fotografías allegadas por la parte demandante, para los fines que señala el art. 375 del C.G.P. numeral 7 (folios 144 y 145 del expediente digital, archivo 1 del PDF).

Secretaría proceda a realizar el registro de personas emplazadas en la forma que indica el art. 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ